



LA LINEA DE EDIFICACION, MARCADA
 DEFINE UNA PROPUESTA ORIENTATIVA, NO VINCULANTE,
 DEL VOLUMEN A CONSTRUIR, QUE PODRA DISCURRIR DENTRO
 DEL AREA DE MOVIMIENTO, MARCADA

LA LINEA DE EDIFICACION, MARCADA
 DEFINE UNA PROPUESTA ORIENTATIVA, NO VINCULANTE,
 DEL VOLUMEN A CONSTRUIR, QUE PODRA DISCURRIR DENTRO
 DEL AREA DE MOVIMIENTO, MARCADA

LEYENDA

	AREA DE MOVIMIENTO DE LA EDIFICACION
	Vivienda Unifamiliar Adosada ALTURA Máxima : 2 plantas (6.50m) OCUPACION: 33% Indice de Edificabilidad: 0,4m2/m2 Separación a Linderos: - Públicos > 6m - Privados > 3m
	Vivienda Unifamiliar Aislada ALTURA Máxima : 2 plantas (6.50m) OCUPACION: 33% Indice de Edificabilidad: 0,4m2/m2 Parcela mínima : 1000m2 Separación a Linderos: - Públicos > 6m - Privados > 3m

VISADO LOS EFECTOS
 REGULATORIOS
 260700844700
 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS
 DE MADRID, SECCION DE ESPECIALIDAD EN CIUDADES

DECLARACION DE VERDAD: Para hacer constar que
 el presente documento ha sido apro-
 vado inicialmente por resolución de
 fecha 19 de Julio de 2000
 EL SECRETARIO GENERAL

DECLARACION DE VERDAD: Para hacer constar que el presente docu-
 mento ha sido aprobado definitivamente por resolución de
 fecha 19 de Julio de 2000 al Pleno del Colegio Oficial de Arquitectos
 de Madrid, Sección de Especialidad en Ciudades
 EL SECRETARIO GENERAL

MODIFICACION DE ESTUDIO DE DETALLE SUBSECTORES 22 Y 23 EN SOTOGRANDE

SITUACION: URBANIZACION "SOTOGRANDE" - SAN ROQUE. CADIZ.
 NORTE ESCALA FECHA PLANO
 1:500 JULIO 2000 ORDENACION DE VOLUMENES Y AREAS DE MOVIMIENTO

ARQUITECTO: ANTONIO ARRECHEA FUSTER ARQUIVIR ARQUITECTOS
 PROPIEDAD: GETAFE URBANA S.A.
 PLANO Nº: 3